

DIEGO ANTONIO BERMUDEZ DE CASTRO

Nació en Puebla en el año de 1705. Falleció en la misma ciudad en 1746.

Estudió en los Colegios de la Compañía en Puebla. Notable erudito y bibliógrafo; escribió: *Honras póstumas del Illmo. Sr. Dr. Carlos Bermúdez de Castro, Arzobispo de Manila*, impreso en Puebla en 1731; *Teatro Angelopolitano o Historia de la Ciudad de Puebla de los Angeles*, impreso hasta 1908 por Nicolás León; *Catálogo de los Escritores Angelopolitanos*; *Noticia histórica del Oratorio de San Felipe Neri de la ciudad de la Puebla de los Angeles* y *Varias cartas eruditas al Ilmo. Eguiara y Eguren*. De este escritor fue importante colaborador.

Se ha ocupado de él Efraín Castro Morales en: *Las primeras bibliografías regionales hispanoamericanas*, Puebla, Ediciones Altiplano, 1961, 37 p. Debemos a la cortesía de Efraín Castro los datos cronológicos relativos a Bermúdez. El Dr. Nicolás León publicó en 1908, el *Teatro Angelopolitano*, con su *Bibliografía Mexicana del S. XVIII*.

Fuente: Diego Antonio Bermúdez de Castro. *Theatro Angelopolitano o Historia de la Ciudad de la Puebla. Año 1746*. Lo publica por vez primera el Dr. N. León. [México, Talleres del Museo Nacional de Arqueología, [1908] 234 p., pp. 158-163.

FRAY JULIAN GARCÉS

Comenzando a historiar por su serie las prodigiosas vidas de los angélicos prelados, daremos principio con la del Ilustrísimo y Venerable Señor Maestro Dr. Fray Julián Garcés, dominico, natural de el Reyno de Aragón, cuyo lugar no he podido saber con certidumbre para tributarle las gracias de tal hijo; pues más pretendía el Petrarca que la Patria fuese ejecutoriada por sus acciones que no éstas se hiciesen notorias por la patria; pues el sitio de la cuna en sentir de Dios no acumula felicidades a la persona por hallarse, constituida ésta, en el gravamen de solicitarlas, en cualesquiera parte de su residencia.

Nació el santo Prelado el año de 1452, hijo de padres muy nobles en aquel Reyno, quienes instruyéndole en las primeras auroras de su puericia en las acciones cristianas que requería su mejor nobleza, desde luego dio señales por donde in-

ferir de sus tiernos abriles, las exaltaciones que le habían de granjear sus virtudes y aplicaciones en los provecos años.

Remitiéronle sus padres deseosos de sus adelantamientos, luego que supo los rudimentos de la gramática, a que despuntase su ingenioso cacumen en los floridos claustros de la celebrísima Universidad de París (emporio proclamado de buenas letras, en aquellos como en estos tiempos) para que cursando en los atrios de aquella Atenas las facultades mayores tuviese dilatado campo su vivaz ingenio en que aplicar la celosa aplicación de su tesonero estudio, como lo ejecutó su ansiado aprovechamiento que por las conocidas ventajas de sus condiscípulos lo veneraban como a uno de los más célebres maestros, pues podía aun en la espera de discípulo regentearles a los demás escolares cualquier cátedra.

Como la mejor ciencia se radica en el temor de Dios, quiso aprovechar la suya el Señor Obispo Garcés, sacrificando las tempranas auroras de sus juveniles años en la propicia ara de la religión, abandonando las esperanzas que le prometía su mérito en las foráneas exaltaciones de el siglo; estudiando la mejor sabiduría, de la contemplación divina en la retirada abstracción de el claustro, para cuyo efecto tomó el hábito de religioso de Santo Domingo, en el insigne convento de Zaragoza, donde conociendo los Prelados los ricos talentos que recataba su humildad, le ocuparon luego que se ordenó de Presbítero, en la continuada tarea de el púlpito en que hizo tanto provecho, lo eficaz de sus santas obras con que acompañaba la verdad de su evangélica doctrina que mereció en la oratoria tal nombre que lo propio era decir que predicaba el maestro Garcés que congregarse en turbas los concursos del auditorio.

Asignéle su provincia para lector de Philosophia y Theología en muchos conventos de su religión cuyas consignaciones aceptaba con singular placer por ejercitar en ello su obediencia, siguiéndose en sus disciplinas que recibían su magisterio un aprovechamiento universal de su doctrina, en cuyo ejercicio se ocupó por espacio de muchos años hasta que su religión oficiosamente en vista de sus méritos, premió el afamado tesón de sus estudios bordándolo con la ínfula de Maestro en sagrada Theología.

Fue como dice el Maestro Gil González Dávila, gran philosopho, aventajado theologo, e insigne escriturario, porque prescindiendo de su aplicación a las letras gozó la dicha de tener una feliz memoria que acompañada de su índole, virtud y

naturales prendas con lo claro de sus resoluciones, y parece, le merecieron el primer lugar de docto, entre los de sus tiempos de tal suerte, que el famoso Antonio de Nebrija habiendo logrado la dichosa suerte, de que en las aulas de los estudios fuese su concursante, admirado de su sabiduría prorrumpió en estas voces: *que le convenia estudiar para igualar con Garcés.*

Esmeróse en la afectuosa devoción del gran padre San Agustín, cuyas santas y doctas obras leyó enteramente, repitiendo su estudio en muchas ocasiones por haberlas de traer siempre consigo, por lo cual a la hora de su preciosa muerte, como única y la mayor prenda de su estimación, por vía de legado mandó se remitiesen al convento de Señor Santo Domingo de esta ciudad, en cuya librería se conservarán perpetuamente. Como en el ejercicio de la predicación, era tan espiritual, docto y deleitable, por ocuparse en este santo ministerio con maravillosa eficacia, y ternura causando milagrosos efectos en los corazones de sus oyentes por el aumento que se conocía de virtudes y reformas de vidas relajadas; con cuya noticia y experiencia le nombró la dignación de Su Magestad el Señor Emperador Carlos quinto, por uno de sus Predicadores, cuya elección aceptó con profundo abatimiento de religiosa y ejemplar modestia.

Tanto fue el concepto que le granjearon sus méritos, letras y virtudes, que lo eligió por su confesor el Ilustrísimo Señor Dr. Dn. Juan Rodríguez de Fonseca, Obispo de Burgos y primer Presidente de el Real y Supremo Concejo de Indias fiando a la discreción fervorosa de su espíritu el importante negocio de la dirección de su alma.

Con la experiencia que adquirió el señor Presidente en el manejo del Santo Religioso, conoció los muchos dotes que enriquecían su espíritu heroico y con la ocasión de tratarse de nombrar pastor, que cuidase el rebaño de las cristianas ovejas que se iban convirtiendo en las Indias se lo propuso para este empleo al primer Emperador y con efecto condescendiendo Su Magestad en la propuesta se hizo la elección en su persona de primer Obispo de la Nueva España, con título de Santa María de Yucatán en 6 de Septiembre del año de 1519, aunque la posesión de esta dignidad no se efectuó hasta el año de 27 en que teniéndose noticia en la corte de los felices acontecimientos de la conquista se eligió nuevamente al señor Garcés por primer Obispo de Tlaxcala para cuya posesión se despacharon en el Consejo las cartas en 9 de

Noviembre de 1527 teniendo de costo todos los recaudos ciento y seis ducados de oro.

Habiendo aceptado la mitra el Venerable Señor Maestro no por lo deseada, que es su dignidad como decía el Apóstol, sino porque tuviese campo en que ejecutarse su fervoroso celo en reducir al aprisco de la Iglesia las fugitivas ovejuelas que moraban en Nueva España, conservando en su redil las que se habían convertido a su católico gremio, se consagró solemnemente en la Europa, siendo de edad de 70 años en cuya virtud pasó a ilustrar las vastas Provincias de estas occiduas regiones, tomando posesión de su diócesis el año de 1529, acompañado del Reverendo Padre Fray Diego de Loaisa, religioso de su orden.

Como uno de los principales encargos que le hizo al Venerable Varón el Señor Emperador, residiendo en la Corte, para su partida fue el que solicitase el alivio de los naturales, excusándose las guerras y que siendo forzoso tomar las armas precediese consulta entre los sacerdotes, cerciorados de los disturbios que precedían en México entre el Marqués del Valle Don Fernando Cortés y el tesorero Alonso de Estrada, Justicia Mayor, Gobernador y Capitán General de este Reyno. Pasó en persona a componerlos y apaciguarlos, y al tiempo de pisar las entradas de aquella Corte, con la embajada de la paz salieron a festejar su augusto ingreso con cruces altas la clerecía, religiones, cabildo secular y demás nobleza con las demostraciones de ser su recepción la primera de Prelado eclesiástico en dicha ciudad, donde consiguió el extirpar los bandos que habían suscitado las dos parcialidades.

En 9 de diciembre del año de 1527 consagró el Sr. Garcés al Illmo. y Venerable siervo de Dios el Señor Fray Juan de Zumárraga, franciscano, de primer Obispo de México.

Llamaban a nuestro apostólico Prelado el obispo Carolino o Carolense por haber sido electo por el Señor Emperador Carlos V, mereciéndole el estudio que continuaba a los 70 años de su edad, como si fuese el joven más esforzado de 20, el glorioso renombre y epíteto de *obispo de ciencia*, en señas de uno y otro mundo.

En la regular observancia que tenía siendo prelado, parecía dechado del más fervoroso novicio, consumiendo las escasas rentas de obispado en el beneficio común de los pobres, remediando a los necesitados, casando huérfanas, remediando viudas, amparando desvalidos y socorriendo a los menesterosos.

En la parsimonia de su decencia, no representaba la altí-

sima dignidad que obtenía, porque no sólo no gastaba en un coche y otros ornamentos superfluos, sino que como verdadero imitador de la santa pobreza, reducía a dos criados y una negra la familia de su casa.

En lo continuo de su recogimiento y en lo asiduo y prolijo de su contemplación, parecía haber trasladado a los precisos tráficos de su palacio los solitarios claustros de un retiro.

A los indios, como amante de su salvación sacándolos con su sabiduría y ejemplo del cenagoso pantano de sus vicios, los encaminaba por el seguro puerto de las virtudes enseñándoles con lo espiritual de su doctrina a que solicitasen la vida eterna.

Edificó en el desierto de Perote (situado en el camino que va de la Veracruz a México) por dirección del mismo Varón Don Pedro López, mejor cristiano que médico, el Hospital de Bethelém, para consuelo de los peregrinos, refugio de los pasajeros y curación de sus dolientes, el cual, visitaba frecuentemente, recibiendo a los enfermos regalándolos, acariciándolos y sirviéndoles con todo amor y caridad, sufragando con sus cortas rentas sus crecidas costas hasta que falleció, por lo que continuó su aumento y conservación, el Venerable hermano Bernardino Alvarez, fundador del Orden de la Caridad.

Escribió a la santidad de Paulo III una elegantísima carta latina, que por lo dilatada, no la refiero a la letra, remitiendo al curioso que la quisiere ver a la crónica que escribió de su Provincia Mexicana al Ilustrísimo Señor Maestro Don Fray Agustín Dávila Padilla, Arzobispo de la Isla de Santo Domingo y predicador de Su Magestad, honor de México su Patria y de la progenie Guzmanana su madre; en la cual defendiendo el Venerable Señor Garcés el derecho de los miserables indios, le asegura a su Beatitud ser de presentísimos ingenios, prontos en aprender los idiomas latino y castellano y humildes en la confesión de sus culpas, capaces de ser admitidos a la frecuencia de los sacramentos, obedientes a sus directores, religiosos en los cultos, austeros en las disciplinas, parcios en el uso de las mujeres, prontos en las restituciones, y repartidores de sus hijos para que logren cristianas enseñanzas, todo lo cual le constaba a su Ilustrísima por los muchos actos positivos que había experimentado con los naturales, pues inquiriendo de uno la causa de que se quisiese confesar, no siendo tiempo de cuaresma, respondió, haber estado malo y prometiéndole al Señor el ejecutarlo y

que si no lo hacía incurría en la pena de transgresor del voto; a cuyo informe y consulta respondió con particular estimación Su Santidad.

Fundó en su vida el santo Prelado seis capellanías para que a su título se ordenasen otros tantos capellanes y dotó los aniversarios; porque aunque en aquellos tiempos eran tan atenuadas las rentas, como no gastaba su religiosa parsimonia ni aún los precisos faustos, convertía todo su producto en obras piadosas.

En su tiempo tuvo esta ciudad la fortuna de que se consumara y principiara su fundación con el misterioso sueño que referí en el principio, y así mismo se comenzó la fábrica suntuosa de esta Catedral augusta poniendo en ella la primera piedra.

Aunque la silla episcopal se mantuvo en la ciudad de Tlaxcala hasta el tiempo del Ilustrísimo y Venerable Señor Obispo Don Fray Martín Sarmiento de Oja Castro, se ha de entender, que la residencia de los señores Obispos, desde el Venerable Señor Garcés fue en esta de la Puebla.

Cooperando el Venerable Señor Garcés puso en la ciudad de Tlaxcala, el año de 1534, el venerable Padre Fray Alonso de Escalona, hijo de la provincia de Cartagena y provincial que fue de ésta del Santo Evangelio de México, una escuela de leer y escribir que fue la primera que hubo en Indias, en que por la aplicación que tuvo este santo religioso llegó a juntar seiscientos indios que lograron singulares medras.

Numerando el santo obispo 90 años de su santa vida quiso el Señor condenarle sus trabajos, por lo cual, dándole una grave enfermedad llamando los médicos le intimaron se dispusiese para la tremenda jornada de la eternidad recibiendo los sacramentos y otorgando disposición testamentaria, y confiriendo entre sus domésticos cual de las dos prevenciones se ejecutaría con antelación *preciviendo* el Venerable Prelado la consulta dijo con singular edificación estas palabras: *Preferantur divina humanis.*

Habiendo recibido los santos sacramentos con la ternura y devoción consentanea a su santa vida no otorgó disposición testamentaria, porque primero era tener bienes de que disponer de que carecía su religiosa pobreza.

Agravado el achaque de que adolecía, permutó esta temporal vida por las gloriosas estaciones de la eterna; mereciendo no sólo la aureola que le ganaron sus virtudes, sino la especial de haber conservado incontaminados en el discurso

de tantos tiempos los candores de su virginal pureza. Descansó en el Señor el año de 1542 sepultando las venerables reliquias de sus cenizas heladas, en la Santa Iglesia Catedral al lado del Evangelio; aunque pretendiendo defraudar a su esposa de tan estimable tesoro, dispuso se le sepultase en el Convento de Santo Domingo, lamentando sus alumnos los poblados, el sentido ocaso de su primer Príncipe con el dolor de sus verdaderos afectos y la respetuosa veneración que se debía a la perenne memoria de tan ejemplar Prelado.

En el retrato que del Venerable Señor Garcés se conserva para monumento de su nombre en la sala del Venerable Cabildo eclesiástico, se le apropió este epigraphe: *Sapiens, Integer, Emeritus*. Hacen recordación de la santa vida, muerte y virtudes de este heroico y santísimo Prelado las *Historias Reales y Eclesiásticas del Reyno de Aragón*, las *Crónicas de Santo Domingo* y especialmente la del Señor Arzobispo Don Fray Agustín Dávila Padilla, Fray Balthazar de Medina en la de San Diego de México, el Padre Fray Francisco Florencia en *Historia de la milagrosa aparición del Soberano Arcángel Señor San Miguel*, Fray Agustín de Vetancurt en su *Theatro mexicano*; y el Maestro Gil González Dávila, en el *Eclesiástico de las Indias*.

DEL CARACTER DE LOS NACIDOS EN PUEBLA

... según los métodos novísimos de Eustaquio, Manfredo, y Don José Casimiro Pimentel colegial que fue del Colegio de Niños, advocación de San Pedro González Telmo en Sevilla, Capitán de Infantería Española en la ciudad y Puerto de Santiago de Cuba, Piloto del mar Océano y Seno Mexicano, se halla situada la Puebla en 279 grados, y 58 minutos de latitud debajo del signo de Sagitario al Polo ártico cuyas benignas influencias (como saben los astrólogos), gozan los que nacen bajo de señorío y dominación como lo son los hijos de la ciudad de la Puebla, y según refieren los autores se experimenta ser puntillosos, afables, sagaces, prudentes, liberales, animosos, esforzados, y amigos de emprender heroicas funciones y aventuras.

Son los hijos de la ciudad de la Puebla (hablo con la modificación que se debe, porque también hay muchos malos como se practica en otras partes) puntillosos, honrados, de altos pensamientos procurando siempre no dar margen para

que se hable mal de sus personas por sus malos tratos y correspondencias de tal suerte que en las Islas Filipinas y Real campo de Manila en las compañías que antiguamente se reclutaban en esta ciudad, luego que conocían que algunos de sus soldados o la mayor parte dellos eran criollos de la Puebla e Indias, los tenían en mucho, haciendo aprecio y estimación de sus personas, por decir que solos ellos tenían buenos y honrados procedimientos por cuya razón alcanzaban entre la gente militar los puestos de mayor lucimiento tomando estado con las hijas de aquellos países más hermosas y ricas.

Por lo que mira a ser liberales los poblanos, discurro que fuera acertado, el que muchos no lo fueran ni hubieran sido tanto, porque pasando los límites de pródigos, han dado y dan en los escollos de desperdiciados, lamentando en el tiempo de las pobreza sus descompuestas locas prodigalidades, cosa digna de llorarse con la ternura que demanda tan fatal pérdida, pues habiendo personas así criollas, como extrañas que aplicándose con solicitud al trabajo consiguen durante el tiempo de su vida dejar crecidos y opulentos caudales a sus sucesores, y verificado el que muchos de estos hayan de entrar en el goce de su administración y dominio, no sólo no los aumentan con creces, pero lo que es más sensible, dentro de pocos tiempos los aniquilan y consumen, de tal suerte que hay hijos y nietos en esta ciudad de algunas personas que hallándose con escaseces y desdichas, fueron sus antepasados de mayores conveniencias en la República de que pudiera referir muchos eventos, que no quiero inculcar, por no ser del caso, contentándome solamente con decir que por el siglo de quinientos fundó en esta ciudad un opulento Mayorazgo el Capitán Juan Blas Ramírez, Regidor de número de ella, el cual por haberse consumido, no sólo no existe, pero son muy pocos los que conservan la noticia de que existió, aún habiendo alcanzado en nuestros tiempos, a su último poseedor.

Por lo que toca a ser los hijos de esta ciudad sagaces, prudentes y de agudos entendimientos, es bastante prueba el decir que muchos son los que en todo el Reino han ocupado y al presente ocupan los puestos de mayores dignidades en las mejores ciudades de la América por las líneas de milicia y letras como apuntaré en otro lugar, adquirido todo con su industria y estudio; pues es común opinión en las Indias que los criollos de la Puebla tienen en singular privilegio de gozar cada uno de siete sentidos, dos más que las otras racio-

nales criaturas, y en la Real Universidad de México (emporio celebrado de buenas letras en la Nueva España más que la sabia lengua de Atenas, como la llama un discreto, civitatem linguatam, en la Grecia), han admirado en todas edades y siempre regentean algunas o las más de sus cátedras con aplausos universales de los oyentes, y mexicanos ingenios nativos de la Puebla de que no quiero referir baratos ejemplares.

Que los patricios de esta ciudad sean de esforzados ánimos para aprender heroicas aventuras, se inferirá de lo que adelante diré, historiando, asegurando su certidumbre con decir que en el año de 1584 pasaron en nombre de la República de la Puebla, los muy nobles caballeros, (así los llama el Maestro Gil González Dávila), Dn. Antonio de Guevara, Dn. Diego Téllez, Dn. Pedro de Torres, Dn. Zacarías de Santiago, indios y caciques principales, originarios de esta ciudad a la coronada Villa de Madrid, corte de S. M. a besarle con la veneración de sus leales alumnos su real mano, conferirle distintos negocios, y suplicarle impetrase de su Santidad diferentes gracias e indulgencias para las Iglesias de la Catedral, Hospital de Nuestra Señora y Santo Domingo con su Ilustre y Venerable Archicofradía del Santísimo Rosario, a que condescendiendo benigno S.M. le escribió sobre este asunto en 15 de febrero de 1585 a la Santidad de Nuestro Beatísimo Padre el Sr. Gregorio XIII, sirviéndose el Santo Pontífice de conceder dichos privilegios y gracias impetradas por los mencionados indios, de quienes se evidencia que si no se hallasen sujetos idóneos para tan gloriosa facción, no se hubieran osado a emprenderla, y si tan altos son los pensamientos de los indios poblanos, desde luego se infiere que los de los españoles de la misma suerte, se esforzarán a tamañas aventuras.

El que los hijos de esta ciudad sean de ánimo varonil, constante y esforzado, es cosa muy notoria en todo el Reino, aunque el día de hoy no se experimenta con el empeño y escándalo que antiguamente, pues habiendo escrito el Licdo. Antonio de Ochoa, Presbítero Mayordomo y Administrador que fue de los bienes y rentas del Convento de Religiosas de San Gerónimo y del colegio de Jesús María y José a él agregado, la novela que cito en el prólogo, dice que: "Por los años de 1660 y los anteriores llegó a tener tal reputación en la Puebla el punto de la Valentía y ánimo, observando las inicuas leyes del duelo en los desafíos, condenadas por la Santidad de Nuestro Beatísimo Padre el Sr. Alexandro Vi. en la congregación

general de la Santa Inquisición celebrada en el Palacio Apostólico del Monte Quirino en 24 de Septiembre de 1665 y 18 de Marzo de 1666, que causaba a los cristianos pechos gravísima lástima y compasión por ver las infelices muertes, heridas y otros excesos que tan continuamente se experimentaban en la ciudad, originadas de los valerosos y duelistas con tal extremo que solían amanecer en una casa dos o tres individuos muertos, sin saberse quienes fueron los que impía y proditoriamente habían ocasionado tan deplorables tragedias, y lo que es más que olvidados de ser cristianos para que no se hiciese notorio el su delito, cavando en lugares ocultos de otras casas encerraban con secreto los cuerpos, privándolos del beneficio de gozar sepultura sagrada en las Iglesias, tan recomendadas para este fin por muchos ejemplares sucesos que refieren los escritores. Hasta que pasada alguna serie de años por disposiciones del Altísimo se sabía de otros cadáveres ocultos, y desenterrándolos con propiedad, los huesos gozaban de sepultura sagrada de que pudiera referir algunos casos sucedidos en calles que llaman de los Mesones, Concordia, Sn. Pedro y otras que no digo por no ser molesto."

Tanto creció la fama de la valentía de la Puebla que parece exageración el decir que venían en solicitud de los animosos ciudadanos para hacer prueba de su valor y esfuerzo algunos tentados de esta furiosa tecla, de diversos lugares de la Nueva España y lo que causa más admiración de la Europa. Había en esta ciudad tres sujetos que por andar continuamente acompañados, tener un mismo nombre, y ser de igual valor y destreza en el manejo de las armas (cuya filosofía y matemática se cursaba con aplauso y provecho universal en aquellos tiempos en escuelas públicas que tenían en diferentes calles algunos maestros peritos) llamaban y conocían antonomásticamente en la ciudad a este valeroso triclinio el de los tres Diegos que lo fueron el Capitán Diego de Saldaña, dueño de recuas de mulas, el Capitán de Corazas Diego de Rivi-lla, y Diego de Simancas, en que se numera el esforzado Diego de Rivera, alias Riverilla, los cuales se adjuntaban conformes en los empeños defendiendo los unos los desafíos y duelos puntillosos de los otros. Y como hubiese llegado a esta ciudad un europeo que traído de la opinión en que reputaban por animoso y esforzado a dicho Capitán Diego de Saldaña pública y notoriamente, quiso hacer presumido a las de su valor, probando el de dicho Capitán y solicitando la posada de éste, inquirió noticias de las señas y especiales circunstancias de su

persona, y participándosele a Saldaña las de la solicitud del pretendiente mantenedor, excusó como prudente el lograr ocasión de no encontrarlo para no poner en ejecución la ruina, y siendo noticiado de ello el europeo, topándolo su desgracia un día (que siendo feriado confirmó ser para él de trabajos) inmediato a la portería del convento de Religiosas de la Concepción de Nuestra Señora y reconviniéndole ufano con descompuestas voces de que se le andaba ocultando por evadirse de la pendencia que le prevenía su airada saña, le satisfizo cuerdo dicho Capitán con razones cristianas y de peso, y no bastando a amainar la loca furia del soberbio valiente, se vio precisado a que sacando sañado el acicalado acero de su taxama, a los primeros golpes de su valeroso brazo, lo postrase muerto a sus pies, como invicto trofeo de su ánimo en pago de su porfiada presuntuosa tenacidad, y dejándolo cadáver yerto, se fue muy reposado a su casa, donde al momento ocurrieron noticiosos del caso los animosos Sodales Diego de Rivilla y Diego Simancas, quienes sacándolo de su morada lo trajeron acompañado a las Casas Reales de Palacio a presentarse, dando cuenta de lo sucedido al señor Alcalde Mayor que lo era a la sazón el General Dn. Juan de Zalaeta, castellano que había sido del Puerto de Acapulco, Caballero del Orden de Santiago, el cual se hallaba al presente, con visita que le había hecho el Capitán Dn. Domingo Ruiz Machorro, Regidor perpetuo y del número que fue a esta ciudad quien levantándose de su silla les ofreció a todos tres su asiento con grande cortesanía a que le reconvino dicho Capitán Diego de Saldaña diciendo: "Que le estimaba con veras de agradecido su atención, pero que no le competía ejecutar semejante demostración sino solamente al señor Alcalde Mayor que se hallaba en su casa y no lo hacía, debiendo hacerlo. Por lo cual, algo irritado el castellano por la libertad de tan valeroso reo, lo trató con algunas desentonadas palabras, a que llevado dicho Capitán Diego de Saldaña de la ceguedad de su violenta cólera, sin prevenir los inconsecuentes que se habían de originar, ni atender a los respetos venerables que debía observar a tan graduado Superior, asío iracundo su persona con la silla en que se sentaba, e intentó arrojarlo con desacato a la plaza por uno de los balcones de Palacio, lo cual hubiera con temeridad ejecutado, sino lo impidieran las respetuosas atenciones de dicho Regidor, que con madurez y sagacidad promovió para que no se cometiese tan atropellada irreverencia, admirando los compañeros que cuan-

do iban a interponerse con el señor Alcalde Mayor para el fracaso de la acontecida muerte se ponía de más desesperado estado la materia por las atroces incidencias que notablemente la agravaban; de cuyo arrojó se puede colegir sin violencia las pependencias, riñas, duelos y desafíos que se practicaban en aquellos calamitosos tiempos en la Puebla por los esforzados espíritus de sus oriundos, como del tamaño de la uña se viene en conocimiento del escándalo rampante de las selvas, el León, pues había en esta ciudad y sus barrios, familias y linajes conocidos por invencibles, según los apellidos con que se distinguían que por ser muy notorios no los refiero, aunque muchos sujetos de dichas familias tuvieron las desastrosas muertes que experimentarían los valerosos.